



## **La pedagogía que vendrá: Más allá de la cultura escolar positivista**

**The Pedagogy that will Come: Beyond a Scholarly Positivist Culture**

**Enrique PÉREZ LUNA**

*Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente.  
Cumaná, Venezuela.*

### **RESUMEN**

La pedagogía que vendrá será una práctica educativa que rompa con el proceso reiterativo de la enseñanza ritual, que sólo hace énfasis en el estudio de problemas irrelevantes que no tocan la realidad desde la posibilidad transformativa. Es importante el análisis de los diversos elementos de carácter teórico-metodológico que están presentes en un tipo de cultura escolar que enajena al sujeto de la escuela. La enseñanza constituye una forma de comunicar una cultura que reproduce desde lo intrínseco escolar lo extrínseco social.

**Palabras clave:** Positivismo, cultura escolar, formación pedagogía.

### **ABSTRACT**

The pedagogy of the future will be an educational practice that breaks away from the reiterative process of ritual teaching, that only emphasizes the study of irrelevant problems that do not touch on reality from the perspective of transformational possibility. It is important to analyze of the diverse elements of a theoretical-methodological character that are present in a type of school culture that alienates the subject (student protagonist) from the school. Teaching constitutes a manner in which to communicate a culture that reproduces what is socially intrinsic from what is scholastically intrinsic.

**Key words:** Positivism, school culture, pedagogical formation

El conocimiento del mundo social es el conocimiento de una realidad bien determinada por las tendencias de su movimiento y por las contradicciones que engendra, que de hecho están ubicadas en el mundo de las relaciones sociales. La vinculación ciencia-vida deberá colocar a los alumnos frente a la problemática de los procesos reales. La vinculación docente-realidad social es la vía para que este sea un promotor para enfrentar los problemas comunitarios y rescatar con esta acción su papel de líder.

Para el proceso de formación interesa el estudio de la evolución histórica de la problemática social más allá de lo causal, este movimiento implica, como asegura Demo<sup>1</sup> un ordenamiento de la realidad a nivel mental, produciéndose así una referencia teórica que ubica el problema en marcos que van más allá de lo empírico, y que intenta capturar el objeto de estudio en todo su desplazamiento.

El concepto de cultura no solamente toma en cuenta la producción de los bienes sino también la visión de mundo que conlleva a formas de pensar que se expresan como conocimiento. De allí que todo intento emancipatorio representa el movimiento cultural del hombre que rompe con la alineación y con los procesos de dominación fundamentados en la violencia simbólica.

En consecuencia, las culturas son sistemas simbólicos que responden a determinadas normas sociales y cuyos códigos pueden servir para que una cultura imponga sus lineamientos a otros, pero esta misma podría engendrar una cultura de resistencia cuyo objetivo sea la ruptura con las categorías normativas que legitiman a las relaciones sociales.

En esta racionalidad, el positivismo se legitima como el paradigma válido y se instaura en la sociedad, a través de la concepción de cultura escolar sirviendo de base a la teoría del control social. La violencia a través de los símbolos, cercena a la crítica, y no hay apertura alguna al movimiento cualitativo de lo abstracto a lo concreto cuyo resultado conduce a una práctica teórica para producir lo concreto por vía del pensamiento.

La cultura escolar positivista se apoya en la lógica reproductivista, niega la caracterización ontológica de la realidad social, la cual esta signada por el desarrollo histórico y el papel protagónico del hombre como agente activo de las transformaciones. Para Ugas Fermín<sup>2</sup>:

El espacio escolar y su discursividad (de sus actores y su contenido específico) hoy están afectados en términos de su legitimación. La crisis de la Modernidad implica también la crisis de sus creaciones y las justificaciones con las cuales ellas se impusieron, teórica e históricamente. La vida guiada por la racionalidad de la Ilustración ha sido trastocada.

Ya el discurso de la escuela moderna ha perdido legitimidad en tanto que la discusión de los sistemas de representación de la modernidad han sido impugnados y una de las categorías clave lo constituye la educación como reproductora de estados culturales.

1 Demo, P: *Investigación Participante*. Buenos Aires Kapeluz, 1985.

2 Ugas Fermín, G: *La ignorancia Educada y otros escritos*. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales San Cristóbal, Venezuela, 1997, p. 53.

Por esto la cultura escolar positivista se explicita a través de categorías clave como: el autoritarismo académico, este representa el ropaje que le confiere al docente un poder para desarrollar una acción no discutible, que se extiende desde la planificación misma del saber pasando por las estrategias de enseñanza. Estas últimas pretenden ser incorporativas de los alumnos (dinámicas de grupo) pero que representan formas de obtener los objetivos trazados en el marco del proyecto cultural de la sociedad. Se debe afirmar que lo autoritario no es la enseñanza misma sino el conocimiento preconcebido de los límites de un pensamiento impositivo que no solamente atrapa a los alumnos sino al docente. Así el concepto de autoritarismo es la expresión real de la cosificación del docente. Este es el producto de un proyecto moderno positivizado, que permitió trasladar la racionalidad instrumental a la discusión pedagógica y que hoy se resquebraja frente a nuevas propuestas que intentan rescatar la interioridad del sujeto.

La respuesta ante el autoritarismo puede conducir a la toma de conciencia del alumno y del maestro, pues se trata de reaccionar ante la dominación del subconsciente, trasladándose el problema al plano intelectual donde se producen modificaciones que engendran respuestas críticas ante la clase, la escuela y la sociedad. Esta respuesta se orientaría en el marco de una concepción de la relación docente-alumno que busca la posibilidad de una enseñanza y de un aprendizaje activo, crítico y develador de la realidad que la escuela y su programación pretenden ocultar.

Igualmente puede señalarse que la cultura escolar positivista despliega en la escuela una estrategia de pedagogización de la enseñanza y el aprendizaje. Se quiere ocultar que los criterios de selección del saber determinan que lo transmitido a través del proceso de enseñanza son pautas que llevan implícitas las relaciones sociales en las cuales se constituyen. La noción de método científico al estar implícita en esta racionalidad, determina un saber-hacer académico que representa una herramienta para que el alumno busque los datos que le permitan describir la realidad. En este sentido, los modelos de enseñanza destacan el carácter individual del aprendizaje y el alumno logra comprender el mundo por un modo particular de representarse la realidad. Para estos modelos todo dependerá de la capacidad de sensibilización del alumno, y el papel de la educación será destacar las diferencias personales. El carácter objetivo del conocimiento cobra cuerpo en estos modelos, pues es necesario objetivar el sistema conceptual con el que procesan las informaciones obtenidas por los alumnos de manera que los datos se ajusten a definiciones operacionales.

Los modelos de enseñanza permiten estudiar situaciones separadas de la realidad, para eso los problemas se conciben aislados y se presentan como simples contenidos programáticos. El método, en cuanto a su aplicación, se reduce a la puesta en práctica de un conjunto de reglas, y se desconoce, por lo tanto su carácter histórico.

El objetivo final que se persigue al poner en práctica estos modelos de enseñanza, es el de alcanzar el aprendizaje en los términos de un acuerdo normativo y consensual, que apunte hacia una posición reconstructivista de la educación. Los modelos, por lo general, plantean la necesidad de negociar las opiniones cuando éstas no coincidan con el punto de vista que sirve para legitimar determinado conocimiento. El aprendizaje se hace único y el profesor se convierte en un punto de equilibrio, que no propicia el verdadero debate para que emerja un conocimiento cualitativamente importante.

En síntesis la configuración de modelos pedagógicos, representa otra manifestación de una pedagogía tradicional que ha diseñado toda una estrategia para manipular a los alumnos y siempre bajo los criterios de un paradigma escolar hegemónico. Estos modelos de educación formal lo que aspiran es el estudio de la sociedad a través de microestructuras

que representan espacios de poder manipulables que son abstraídos de los conflictos que ocurren en la totalidad. Se trata de un planteamiento micro-educativo que destaca la importancia de lo psicológico y lo pedagógico por encima de lo social y lo político. En consecuencia estos modelos de enseñanza pretenden hacer aparecer a la escuela identificada únicamente con procesos escolares mediatizados.

Paralelo al intento de positivización del conocimiento y de la enseñanza, se desarrolla un proceso de psicologización de los ambientes escolares. En la escuela se despliega todo un razonamiento conceptual psicológico que tiene su punto de partida en los estudios de la conducta y el comportamiento de los alumnos. Se trata de implicaciones psicopedagógicas que persiguen desarrollar el discurso de las competencias, de los contenidos y objetivos procedimentales.

Es evidente el desarrollo de una psicología especialmente diseñada como estrategia para lograr el objetivo de la individualización que convierte a los alumnos en seres cerrados cuyo fin es destacarse sobre los demás, olvidándose del trabajo colectivo como trabajo creativo. Por esto para Montero<sup>3</sup>:

La idea de relación no ha estado ausente del campo de la psicología, pero ha sido muchas veces naturalizada de tal manera que reconociéndose su existencia, se la ha tenido por obvia, se la dado “por sentada”, con lo cual se la dejaba fuera de los análisis y de las explicaciones, centrando el interés psicológico en el individuo. Con esto la psicología, como en general ha ocurrido en mucho del pensamiento occidental, ha hecho del individuo el ser de la ontología, el centro del conocimiento, solo sujeto cognoscente, de quien emana el verbo y que sustenta la carne.

Por eso pensar en la pedagogía por-venir es reflexionar sobre el despertar del sujeto afectado que habita en el sujeto que se forma con un pedagogía que anuncia discursos dominantes. Una pedagogía que basa su acción en proceso que estructura el conocimiento de acuerdo al interés de una determinada cultura escolar. Es necesario despertar al “otro” distinto del afirmado para que la educación sea regreso a su plano de constitución, sea refundación. En este sentido, deberá entenderse a la enseñanza no como un acto del docente, sino un acto que involucra el enseñarme, “yo me enseño” en tanto soy capaz de despertar el “otro” que me ocupa, el “otro afectado” por una enseñanza preestablecida y en la cual el “otro” queda fuera y por tanto se afecta por el acontecer de una enseñanza rutinaria, repetitiva. La misma Montero<sup>4</sup> afirma:

Pero no es sólo la independencia la que es eliminada o puesta en peligro. El otro es excluido de otro ámbito: el del mundo de vida controlado por el uno. De esta manera se consuma una triple exclusión: del universo contenido en la totalidad, de su mundo de vida, de su ser negado, prohibido y negativamente definido; de su cuerpo y alma, también definidos desde la perspectiva del uno dominado.

3 Montero, M: “Construcción del otro, liberación de sí mismo”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Revista internacional de Filosofía Iberoamericana Teoría Social. Año 7. No 16. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Venezuela, 2002, p. 43.

4 *Ibid.*, p. 47.

La escuela predeterminada expresa su racionalidad trastocando la noción de ser. Por esto la identidad del ser deberá responder, ante la sociedad reificada, con una acción desde su interioridad que represente una posición ética, que rescate todos esos “otros” que han sido afectados por el “conocimiento” deliberado, aquel que ha servido a planes de cosificación que han negado al ser existencial.

La pedagogía que vendrá deberá ser un discurso para rescatar el sujeto del olvido, para reemprender la vigencia del sujeto en su mundo de vida, para ponerlo a pensar en el universo contenido en la totalidad y para redefinirse desde el uno dominado y para redefinir a la pedagogía desde sus bases ontológicas como discurso de la creatividad para impulsar la creatividad. En consecuencia para Ugas Fermín<sup>5</sup>:

La pedagogía sufre un vaciamiento teórico-práctico que la coloca como disciplina en la encrucijada de nociones, conceptos y categorías aplicables a una actividad que cosifica el conocimiento. En la escuela, se despliegan discursos acordes a la racionalidad epocal que caracterizan una cultura y una civilización, delineando un sujeto educado que articula representaciones para desempeñarse en un espacio societal (público y privado) según las reglas del dominio que le habilitan en su socialidad contextual.

Es por esto que la pedagogía que vendrá hace prioritario una visión dialéctica de lo real, que se exprese en un conocimiento para permitir una acción educativa antihegemónica y un rescate de la autenticidad de los sujetos que participan en el proceso escolar. Esta posibilidad también significará reelaborar el pensamiento pedagógico en cuanto sea repensado en el contexto de la producción de un conocimiento para transformar.

El camino apunta hacia una pedagogía de nuevo tipo que impugne, desde una perspectiva teórica, al conjunto de valores económicos y culturales que se han desarrollado en esta realidad en un momento histórico determinado. Se trata en primer lugar, de una confrontación con una determinada teoría educativa que sirve para el despliegue de una práctica educativa comprometida con los procesos de la dominación. En ésta los aspectos técnicos-metodológicos aparecen supuestamente sin vinculación alguna con lo político, pero que en el fondo representan a los fines del Estado Docente.

La práctica educativa está en consonancia con las determinaciones de la formación social, por una parte sirve a los propósitos del proceso de socialización y por otra a la preservación de las instituciones encargadas de transmitir los mensajes de la dominación. Las teorías educativas contienen las bases filosóficas de un proyecto de vida que siempre está referido a una determinada formación económica-social.

El Estado Docente representa el instrumento encargado de llevar a cabo todas las directrices contempladas en el proyecto educativo dominante. En el caso venezolano, donde se ha logrado participación de docentes, alumnos y comunidad en la elaboración de Proyectos de Plantel y Proyectos de Aula, guiados por la investigación, debería plantearse la acción del Estado como una ruptura con la cultura escolar que ha predominado. Romper con el positivismo es una necesidad urgente de un supuesto proyecto transformativo.

5 Ugas Fermín, G: *Ob. Cit.*, p. 58.

En un proceso impugnador de la racionalidad descrita, el problema debe pasar de la reflexión de cómo se conforma y qué sentido tiene la realidad, a saber cuál es la acción a tomar frente a esta realidad, para poder ensamblar el eje teoría-práctica, capaz de darle un verdadero estatuto teórico-metodológico a una propuesta de pedagogía para los nuevos tiempos.

Esta propuesta deberá permitir que surja el compromiso, entendido como una postura que sea capaz de negar los patrones normativos establecidos. El currículum debe analizarse tomando en cuenta la totalidad donde se inscribe el proceso educativo, así la óptica epistemológica, como forma de reflexión de los elementos teóricos-prácticos de una pedagogía transformadora, estaría fundamentada en el estudio de la totalidad como conexión de todos los hechos sociales.

La investigación como método pedagógico deberá convertirse en proceso que permita al alumno relacionarse con la realidad y aprender de ella la explicación científica que induzca al rechazo de un saber artificial y por lo tanto se rompa con un proceso de enseñanza-aprendizaje mecanicista.

El planteamiento anterior redimensiona la acción del docente y la práctica pedagógica, entendida como el trabajo académico común entre docentes y alumnos, permitirá el pensar reflexivo. La práctica se transforma en devenir creativo, en proceso de reflexión para la toma de conciencia.

El papel del docente no puede ser aceptar una racionalidad metodológica que todo lo reduce a lo meramente funcional. Se hace necesario que el docente que intenta utilizar a la investigación como modelo pedagógico para generar conocimientos, problematice el objeto que se estudia en el contexto de lo real. Esta posibilidad, desde luego, deberá tomar en cuenta diversos factores ligados al aprendizaje de los alumnos. También es evidente la elección de objetos de conocimientos cuya referencia en la realidad se adecuen a los niveles mentales del que aprende.

En esta propuesta de enseñanza es imposible mantener el postulado positivista de presentarle al alumno una visión parcial de la realidad. Menos aceptable lo sería si se trata de aspectos referidos a la realidad social, donde los fenómenos se estudian tomando en cuenta su interdependencia.

Es necesario promover un estilo pedagógico que revalorice al docente y pueda asumir una posición crítica, en consonancia con la responsabilidad del intelectual que cree en una vía para transformar la sociedad. Esto requiere de un educador que ayude formativamente al desarrollo del alumno en sus dimensiones social, intelectual y afectiva.

La definición de un docente investigador-transformador debe partir del hecho de la búsqueda de una pedagogía que forme a un hombre integral, que comprenda críticamente el papel que habrá de jugar en la sociedad. Para Larrosa: “La formación es un viaje abierto, un viaje que no puede estar anticipado, y un viaje interior, un viaje en el que uno se deja afectar en lo propio, se deja seducir y requerir por lo que le sale al paso, y en el que el juego es uno mismo, la constitución de uno mismo.”<sup>6</sup>

6 Larrosa, J: *Pedagogía Profana*. Caracas. UCV. Ediciones Novedades Educativas, 2000, p. 52.

En este caso, se trata de una nueva concepción de la formación, entendida como un encuentro con si mismo, como un distanciamiento con un saber y una forma de producirlo en consonancia con el proceso de positivización. Por esto para que la pedagogía vuelva a su identidad debe dejar que se exprese el otro, el sujeto que despierta para hacerse activo desde la conciencia hasta las formas prácticas de actuación pedagógica.

El docente deberá asumir que su papel en los espacios académicos, es orientar a los estudiantes al análisis de la totalidad como conexión de todos los hechos y que la objetividad es histórica. Esta forma de análisis es impugnadora de la tendencia reduccionista, de que las realidades son estáticas y que por lo tanto es imposible el estudio de los objetos en su desarrollo.

Esta práctica pedagógica que intenta rescatar la esencia misma de la investigación permitirá un proceso abierto, donde no se frene la capacidad creativa de los alumnos y la investigación se transforme en un importante vehículo para acceder a un conocimiento con participación de alumnos y docentes y en definitiva se rompa con la idea del conocimiento prefabricado.

El docente investigador-transformador debe formarse y a su vez formar, en un proceso libre y espontáneo, donde el acto de comunicarse sea la expresión de un dialogo abierto, y el alumno aprenda a expresar y defender sus puntos de vista. Al no existir un conocimiento impuesto, el docente, como un participante más del proceso expresará sus orientaciones y sus reflexiones de manera que motive la participación de los alumnos.

La tarea fundamental del profesor será la de orientar el proceso, la de dimensionar los problemas relacionándolos con la realidad, que concebida como totalidad sirve de marco referencial. Así se hará más profunda la búsqueda de los nexos internos del objeto estudiado. El alumno tendrá una visión de mundo más amplia, mayor conciencia acerca de los problemas que le preocupan en su formación y el establecimiento de nexos con la realidad determinará que la futura relación profesional-comunidad será una forma de acercamiento permanente a la problemática social.

Todos los elementos antes señalados con relación a la dicotomía ciencia-vida, determinarán una acción de alumnos y docentes por llegar al conocimiento de la realidad, con la finalidad de explicar de qué manera se puede transformar. Así se vincula lo científico a lo educativo. El primero tiene su expresión en la posibilidad de capturar un objeto que se ha pretendido ocultar, y el segundo se convierte en mecanismos para comunicar un conocimiento desde una perspectiva transformadora. Es allí cuando es posible hablar de lo científico y lo pedagógico como elementos vitales, que redimensionen el objeto que se investiga, y la forma como se desplaza lo aprendido de este objeto. Se deja a un lado la faceta reproductora y comienza a andarse el camino hacia la búsqueda de elementos teóricos que sirvan de base a las posibilidades transformativas.

La investigación y la educación, como conceptos inseparables, forman un binomio que permite pensar en un proceso donde el docente asuma una práctica comprometida con los procesos de transformación. Esta noción de compromiso es inherente a la necesidad de comprender la racionalidad de un paradigma que intenta develar los procesos de alineación, y por ello se identifica con lo contrahegemónico. Así el docente se asumirá como un investigador.

En síntesis algunos elementos vitales en el marco de la pedagogía que vendrá lo constituirán las nociones de: saber, poder, investigación, enseñanza, aprendizaje, *currículum*. La imbricación de tales categorías contribuirá a develar la racionalidad de la cultura

escolar dominante, y como contrapartida podrá constituirse en el punto de inicio para una reflexión sobre los fundamentos de una propuesta educativa emancipatoria.

La pedagogía que vendrá, como expresión de ruptura con la cultura escolar positivista, deberá dejar de ser un acto de habla institucional que en nombre de la ética se convierte en un estatuto lógico del poder constituido. Deberá transformarse en discurso de una ética impugnadora, con pretensiones democratizadoras del poder en la escuela y en el contexto de la comunidad.

La pedagogía tratará de dejar claro que más allá de la enseñanza de competencias performativas, hay que impulsar la acción investigadora que debe partir de la necesidad de repensar el sentido de la realidad para que el pensamiento exprese la diversidad del mundo de la vida. La pedagogía no podrá concebirse solamente para transmitir saberes, el presente conduce a discutir su propia pertinencia en tanto buscar reflexivamente qué es la pedagogía. La impugnación de todos los sistemas de significación plantea también la discusión sobre la educación y concretamente sobre la pedagogía como formas de estudiar una realidad histórica determinada. Esa es la esencia de la educación y se mueve en el estudio del contexto del ser social y de las relaciones entre los diferentes seres sociales. La pedagogía que vendrá, marcando distancia de la cultura escolar positivista, tendrá que levantar argumentos sobre la formación de un docente autónomo que deje a un lado el vago concepto de heteronomía, y revise los conceptos estelares que definen al conocimiento sobre la educación y el educar.

En esta idea podría discutirse la pedagogía en la propuesta transdisciplinar ya que la escuela es cruce de saberes que acoge el concepto de transversalidad como búsqueda de una totalidad definida desde una perspectiva de complejidad. El reto de estos nuevos tiempos tiene que ver con el sujeto consciente, ya no se podrá seguir utilizando al sujeto pedagógico como sujeto pasivo, reproductor y repetidor de determinadas “verdades”. De esta manera, la discusión importa más sobre el sujeto y su posibilidad de autoconciencia que lo artificial de una pedagogía que como proceso cayó en las redes positivistas de la reproducción.

La pedagogía más allá de la cultura escolar positivista, deberá remitirse al origen, al principio de la formación de un sujeto para la autonomía, que no signifique manipulación en los términos de mirar al sujeto como objeto que sólo puede recibir informaciones de una cultura que se ha hecho afirmativa, que ha contribuido con el propósito inmediato de la formación de un sujeto ausente. Este propósito es la visión de un proyecto social educativo que ya define cómo habrá de ser el “otro”, el que supuestamente deberá ser formado e integrado de una manera crítica.

La pedagogía que se sometió a las directrices de la razón instrumental atentó contra la libertad, se hizo pedagogía silenciosa, pedagogía sin voz, por ella hablaba un proyecto de reducción del hombre y de toda idea emancipatoria. En este sentido, la pedagogía ha contribuido a la formación de un hombre sin voz, del cual sólo se habla como producto, como competencia, pero nada se oye desde su interior. La interioridad no interesa, lo que piensa el sujeto de la pedagogía no importa y queda relegado a un plano secundario, queda así el sujeto sin voz para decir, sin expresión de su conciencia. Por esto la pedagogía que vendrá será destructiva para que pueda hablarse de un nuevo discurso desde su propia esencialidad. Así el ser de la interioridad deberá ser rescatado, deberá presentarse a la mirada que lo precede y que a nivel del pensamiento sea conciencia de lo propio, de su punto de vista, de su derecho a estar activo frente a lo real.



La pedagogía tiene que rescatar las relaciones intersubjetivas, el encuentro de puntos de vista, de visiones de la realidad que configuran un verdadero aprendizaje. Es la diferencia entre la pedagogía como forma de creatividad y la pedagogía como “aparato instrumental de la ideología”.

*Myriam Feldfeber (Comp.)*

# Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo

*Sandra Carli*

*Pablo Gentili*

*Carlos Cullen*

*Flora Hillert*

*Roberto Follari*

*Ma. Silvia Serra*



¿Existe un espacio público no estatal?

**N**  
noveduc

Ver reseña en el *Librarius* (página 131).